

# RINCÓN DEL PROGRAMA DE CUIDADO DE NIÑOS

BOLETIN DE EDICION ESPECIAL  
Abril 2010



StanWorks Child Care Program  
251 E. Hackett Rd.  
Modesto, Ca. 95353  
(209) 558-2332  
[www.stanworks.com](http://www.stanworks.com)

## RECORDATORIO DE CUOTA FAMILIAR

La Cuota Familiar es calculada de acuerdo al ingreso mensual ajustado y al número de personas en la familia. Las familias son notificadas cuando se calcula que tendrán una Cuota Familiar y cuando la Cuota Familiar aumenta o disminuye. Algunas familias pueden ser responsables por Cuota Familiar de tiempo completo por servicios de cuidado de niños de 6 horas o mas por día, o por Cuota Familiar de tiempo parcial por servicios de cuidado de niños de menos de 6 horas por día.

La Cuota Familiar es calculada en el niño que recibe el mayor periodo de servicios de cuidado de niños. La cuota familiar es calculada por días que son cobrados, incluyendo ausencias excusadas o no excusadas, y días que el negocio esta serrada, por ejemplo días festivos.

Los proveedores son responsables de proporcionar a los padres un recibo original y previamente numerado por pago de Cuotas Familiares recibidas. El recibo debe incluir el nombre del padre, nombre del proveedor, cantidad pagada, fecha de pago, cantidad y precio de cuotas pagadas, periodo de servicios, y firma de la persona expidiendo el recibo (no incluya el nombre o la estampa del negocio).

Los padres son responsables de pagar la Cuota Familiar directamente a sus proveedores y de proporcionar al Programa de Cuidado de Niños de StanWORK's con el recibo original y previamente numerado expedido por el proveedor.

La Cuota Familiar es considerada delinciente el día que el Programa de Cuidado de Niños de StanWORKs es notificado por el proveedor de cuidado de niños que la Cuota Familiar no a sido pagada o cuando el recibo no es enviado con el reclamo de reembolso correspondiente. Una Cuota Familiar delinciente resultara en discontinuación del caso de Cuidado de Niños.